

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 24 de setiembre de 1902

NUMERO 302

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y mejores maderas del país.— **ESTILO**
EN Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan **Y**
Costa Rica Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

NO HAY CRISIS

En Cuesta de Moras casa número 531,

GRAN TALLER DE MUEBLES,

se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga á buen precio.

ESTUDIANTE ANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

AGENCIAS Y COMISIONES

Tengo encargo de colocar varias sumas de dinero: una de 2.500 colones al 1 por ciento, en conjunto, y la otra fuerte, que pasa de 20.000 colones al 1 y $\frac{1}{4}$ por ciento, la cual puede darse en partidas pequeñas, al mismo tipo. Se exige para ambas, buenas garantías de casas en esta ciudad ó fincas cercanas.

Se vende un lote como de media manzana sito en la plaza de San Pedro y frente á la línea del Tranvía. Y un terreno en lotes, sito en la Sabana, casi frente á la línea del Tranvía, constante cada uno de 10 varas de frente por 20 de fondo. Cada uno se vende por 300 colones, á condición de pagarlos en abonos de 25 colones mensuales. También se venden varias casas elegantes, cómodas y baratas, situadas en buen punto de esta ciudad.

Me hago cargo de colocar y conseguir dinero al interés, del cobro de cuentas judicial ó extrajudicialmente, de la venta de muebles ó inmuebles y de toda clase de negocios comerciales.

San José, 20 de setiembre de 1902.

ELIAS LOAIZA.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Vías.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraíso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojo.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartín
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raúl Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserrí.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós
San Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas en España, Francia, Alemania, Inglaterra, etc., de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Terremotos en Pekin

Vendo, á precios de crisis, una CASA, con buen solar, muy propia para establecimiento, con la obra muerta y mercaderías que contiene, sita en el barrio de Sabanilla de Alajuela en punto magnífico para el comercio.

Se darán pormenores en la redacción de este diario.

Bernabé Barrientos.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 203

LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 24 de setiembre de 1902

NOTAS

I

En Limón está ya fundado el cuerpo de bomberos, bien organizado y reglamentado y esperamos pormenores de nuestro corresponsal para hacer conocer al público los detalles más salientes de esa importante institución.

En cuanto á bomberos en San José, creemos que nadie volvería ni á acordarse de tal cosa y tuvimos, pues, razón sobrada, al asegurar que eso habría de suceder en la capital donde, por regla general, somos incapaces de formar ú organizar nada que siendo de pública utilidad nos procure individualmente trabajo y fatiga y nos exija abnegación no compensada con ascensos ni con dinero sonante ni con estériles halagos á nuestra vanidad.

Y decimos esto, no porque creamos necesario un cuerpo de voluntarios bomberos en San José, sino por confirmar la opinión ya emitida en este diario cuando otro apreciable colega proponía la organización de los bomberos en la capital.

II

Hace algunos días, hablando sobre los ingertos y su gran utilidad en la agricultura, manifestamos el deseo de que los Profesores Pittier ó Biolley, que tales operaciones practican con frecuencia en los terrenitos del Instituto Físico Geográfico, se sirvieran enseñar á quienes quisieran la manera práctica de hacer los ingertos. Ahora, leyendo el número 19 de El Boletín del Instituto Físico Geográfico, al final de un interesante estudio sobre el ingerto y selección de especies frutales del Profesor Pittier, nos hallamos con grata sorpresa esta nota:

“En el servicio de agricultura del Instituto Físico Geográfico se dan lecciones gratuitas y prácticas á las personas deseosas de aprender.”

Nosotros agradecemos cordialmente al señor Pittier

ese aviso que indica buena voluntad de su parte y brinda la ocasión para aprender á ejecutar la sencilla pero muy útil operación del ingerto.

III

Como nota política lo es de buen relieve la actitud últimamente asumida por el pueblo activo y honrado de la ciudad de Santo Domingo.

Sus firmes convicciones republicanas, su energía para sostenerlas y marchar por el sendero recto de la política, no han encontrado sinó simpatía resuelta de parte de un gobierno que aunque no obtuvo sus votos, pertenece al mismo credo de honradez republicana, de política sana y de ardiente patriotismo que ha dominado en los costarricenses deseosos del bien de su patria en uno ú otro partido.

Y no podía menos que suceder así. La verdad se abre paso siempre, más tarde ó más temprano y los dominigueros han acreditado una vez más el buen criterio que les distingue.

También la Liga de Obreros ha llevado sus ideales á aquéllos que los han acogido con firmeza y proporcionado con esto un triunfo muy hermoso á la simpática institución.

IV

“El Día,” en su editorial, que como obreros agradecemos con toda el alma al estimado colega, da un toque de atención, al que hay que poner atento el oído. Parece deducirse de lo dicho por el colega que los administradores del Estado quisieran, continuando el sistema anterior, poner los trabajos públicos en manos extranjeras, excluyendo á los obreros del país. No sabemos hasta qué punto esté bien informado el colega. Y, decimos con franqueza que no creemos que tal cosa pueda ocurrir: que no encontramos el interés que pudiera haber de parte del Gobierno para proceder así, á menos que se tratase de obras que no se pudieran realizar por nosotros y fuese justo y económico encomendarlas á quien sabe más.

Esperaremos á tener datos; por que confesamos que no sabemos aún nada acerca de los pensamientos que según el colega parecen do-

minar en la mente de nuestros administradores.

V

Vemos con satisfacción que los esfuerzos de este diario para hacer intervenir en la discusión del problema económico á nuestra gente de talento y saber, ha producido efecto. Casi todos los diarios han dado á luz artículos que dejan conocer á primera vista las expertas manos que los escribieron: los unos en pro de un ideal, los otros sosteniendo otro. Hasta ahora, la mayor parte y, á nuestro juicio, la mejor razonadora, se ha pronunciado por la moneda fiduciaria. La minoría sostiene la conveniencia del talón de oro y del statu quo económico que nos llevará no sabemos á dónde.

Por el momento el Ministerio de Hacienda se ha pronunciado por esta minoría hasta tanto, dicen, que la próxima cosecha del café le demuestre que podrá ó nó, sostener su ideal del talón de oro. Así, pues, es muy posible que hayamos de tener resignación durante muchos meses aún, si es que la falta de alimentos y de trabajo da treguas para soportar ese compás de espera.

Las secciones

DE
POLICIA

El servicio de la policía de orden y seguridad, (que por una disposición centralizadora se redujo á policía militar en guarnición desde hace algunos años,) debe efectuarse siempre con gran rapidez.

Por su naturaleza esta policía debe ser el cuerpo más fácilmente movible de todos los que constituyen fuerza armada y su concentración en ningún caso producirá buenos efectos.—La gran importancia de este cuerpo y sus buenos servicios se reconocen y aprovechan en la calle, ya velando por la seguridad pública, ya persiguiendo rápidamente al criminal ó evitando con movimientos veloces y multiplicados las asonadas, motines, &

Por consiguiente, suponemos que en una ciudad de alguna extensión como ya lo es San José, la policía no debe tener un solo cuartel sino que debe estar repartida en secciones.

Siempre será muy floja y poco eficaz la inspección desde un centro lejano sobre individuos situados á mucha distancia y á más de mala vigilancia no podrá auxiliarseles oportunamente, lo que

tratándose de la policía de seguridad es cosa gravísima que produce impunidad y hasta ridículo para la institución.

En el caso de una conmoción interior la policía dividida en secciones puede prestar servicios muy eficaces y rápidos y difícilmente pudiera reducirse á la impotencia como podría más fácilmente hacerse si sólo tiene un lugar de residencia.

La ciudad de San José con 4 secciones de policía, una en cada uno de los distritos ó cuarteles, compuestas de 40 números y un jefe, tendría una vigilancia completa que haría muy difíciles los robos, pleitos y escándalos de todo género. Estas secciones unidas por la acción y obediencia á un jefe general y puestas en comunicación por teléfonos y señales convenidas, en un momento dado podrían también formar un sólo núcleo si fuese preciso.

Con un servicio así de policía hasta podría pensarse en desguarnecer uno de los cuarteles ó, por lo menos dividir entre dos la guarnición de uno.

Cuando pasado un tiempo se viese que las secciones de policía marchaban bien y cada una tenía su escuadra montada y bien disciplinada, sería tiempo de pensar en no dejar en los cuarteles ningún brazo útil para la agricultura.

Creemos también que como parte de un buen servicio de policía debe tenerse una sección de policía judicial enteramente á órdenes de Jueces, Alcaldes y Gobernadores, y entre esta sección una escuadra especial más ó menos secreta para la eficaz persecución y captura de criminales y prevención de delitos. Hecho esto, importa poco que el resto del cuerpo se denomine militar.

También opinamos porque la sección de policía judicial fuese pagada por el municipio y no por el Estado; pero ante todo y sobre todo estamos porque se implante con todo rigor la práctica de que no se puede prender á nadie, absolutamente á nadie, sin un mandamiento de prisión escrito y librado por autoridad competente, considerando como tal al Jefe Superior de Policía, bajo su responsabilidad. De esta regla solamente se exceptuarían los delincuentes cogidos infraganti, pero bajo la responsabilidad siempre del aprehensor.

Una costumbre atentatoria ha reinado aquí, y es que cualquiera con solo ser conocido partidario, ó amigo, ó solamente espion de uno que tiene poder, lo tiene á su vez para hacerse obedecer energicamente por la policía y para que esta maltrate ó capture ó hiera á quien se le señale.

Prácticas son estas que solo consienten el despotismo y que abolidas en este momento deben serlo para siempre.

Debemos eso sí, hace constar que hay casos en que los guar-

dianes del orden deben obedecer la de una persona que no es su jefe, cuando esa persona es muy bien conocida como honrada y seria, pero aun en este caso la responsabilidad del acto debe subsistir á todo trance y no conformarse luego, en la sección con dar libertad á un detenido sin hacer efectiva toda y cualquiera responsabilidad que pueda resultar contra el detentor.

Los árboles enfermos

¿Qué se hace para curar un árbol enfermo? Por ejemplo: poner abono en la tierra; podar las partes por donde se inicie la enfermedad, lavar con mucho esmero el árbol, tenerlo siempre limpio y quererlo mucho, mucho; si después de estos cuidados no se alivia, entonces darlo por muerto, quemarlo, y como el fuego todo lo purifica, emplear en abono sus cenizas. Pero me diréis ¿con qué se lava este árbol? Con una solución de 250 gramos de azufre en flor y medio litro de cal recién apagada y se hace de ambas substancias una mezcla que se disuelve en tres litros de agua. Esta preparación se hace en una olla de hierro colado ó en una de barro barnizado y se pone á hervir durante diez minutos, después de lo cual se embotella. Esta solución de hidrosulfato de cal se emplea con una brocha de encalar y se aplica en el tronco, en las ramas y los tallos.

Puede emplearse el azufre en flor solo, pero pulverizado y aplicado con fuelle, en cuyo tubo se introducirá el polvo y soplará en todas las partes del árbol, hasta en las flores y frutos; pero después de haber regado lo más finamente que se pueda el citado árbol á fin de que se adhiera el azufre. Cuando el mal del árbol es exterior, porque ataquen su epidermis vegetales parásitos, se raspan con un desmugador las partes atacadas y se lavan con agua de cal: de este modo los líquenes y los musgos son destruidos y el árbol recobra la salud. Y esto se explica, si se tiene en cuenta que los musgos, líquenes y otros parásitos cubren los poros del vegetal en que viven y le absorben los gases que le son necesarios, lo privan de luz y aun chupan el jugo del árbol.

El hidrosulfato de cal y la flor de azufre aplicados uno ú otro á la vida enferma, son muy eficaces para aliviarla. La flor de azufre se aplica cuatro veces á la vida que no está sana: cuando se desarrollan las llemas; en tiempo de la poda; en el de la formación de los racimos, y cuando los granos han adquirido su grueso natural. Estas medicinas se pueden aplicar con buen éxito á los durazneros, para quitarles el hongo blanco que tanto los perjudica.

AJENO.

GACETILLA

"La Justicia Social"

Es verdad. En estos tiempos de positivismo y de incredulidades de moda, alzar resueltamente la enseña de una creencia y marchar por entre las filas ajenas, es obra meritoria y noble y valiente.

El ignorante que al grito de ¡Dios lo quiere! se precipita contra todo, no nos admira. Admiramos al hombre de creencia y de ilustración q' no grita "Dios lo quiere"; pero que sabe lo que quiere Dios y hacia él va heroico y sereno con la caridad y con la ciencia

La organización de nuevos partidos en el país no tiene objeto ni razón alguna, y para simples asociaciones más ó menos piadosas, tenemoslas muy buenas y "La Justicia Social" pudiera y debiera estar con ellas y no en nuevas aventuras. Se dice que no quieren formar partidos políticos: y entonces ¿qué quieren formar? Dicen que vienen á defender toda clase de garantías para el ciudadano y sólo aparecen defensores del sectarismo Romano.—¿Y entonces?

"El Irazú"

Viene de gala, ostentando á la cabeza la colaboración de don Ricardo Jiménez sobre la rehabilitación de la plata. Cada línea de ese escrito dice algo muy sólido é importante y de entre ello copiamos estas breves palabras:

"La acción de las fuerzas económicas actuales producirá la concentración "de los capitales en unas cuantas manos". "Los ricos se harán cada vez más ricos y la clase de los pobres aumentará cada vez más su número. Esto significa un gran peligro económico político y social. El problema no puede ser más serio."

(Y ahora, parécenos que no hay que agregar una palabra más!)

"El festín cartaginés" parécenos artículo escrito para "El Derecho" ó traído de allá.

"Los Ministros". Este artículo, quizá algo injusto en algunas apreciaciones, está sirviendo de condensador á opiniones que hay por fuera.

"La Prensa Libre"

Editorial de gran altura jurídica desde el punto de vista de apreciar la materia en el delito.

Revista de la Prensa y algo dando á conocer al notable artista Garay.

"El Día"

"Lo justo." (Nosotros también somos obreros, aunque no los que se imagina *El Noticiero*) y agradecemos al colega su editorial; pero, lo decimos con fran-

queza, no hemos visto aún asomar las orejas al lobo. Escopeta tenemos y no mala puntería y ¡como asome...!)

"Las juntas de agricultura." Toque de alerta al Ministro de Fomento.

"La República"

El proceso de la compañía del ferrocarril III; comienza á fijar la personalidad del enemigo.

Traigamos, dice luego, á los autos este nuevo incidente." Y ahora es un cargamento de cueros de don Julio Sánchez de Heredia, que desde el 4 del actual anda por esos mundos sin saberse de él. ¿Pero será posible que así sufra el comercio y la propiedad entre nosotros?

Al hablar de nosotros en su revista de la Prensa, el apreciado compañero se sirve hacer apreciaciones favorables acerca de nuestro artículo el contrabando. (El mismo por el cual Manolín nos llama vividores y otros excusos. Ah señor, hay cada Manolín por esos mundos que... no lo serán; pero *se hacen*.)

(Han dicho al colega que vendrá á Costa Rica un diplomático inglés con misión especial. Como no venga á ponernos en el Ministerio de Hacienda al de la compañía del ferrocarril!)

"El Derecho"

"Una idea" artículo recordativo de los indisputables méritos del Licdo. Montero. Ramiro Gil inicia la idea de levantar un monumento al ilustre difunto. Noble iniciativa, por cierto.

"Aguárdate en esa esquina" compás de espera dado por el señor Ferráz.

"Intermezzo" por Br. Ear.
"Papirotazos" contra la ley de contrabandos por Véspero.

Revista por Manolín, en la que aludiendo á nosotros el apreciable caballero, olvida su carácter de tal. Y se desliza por el terreno vedado por la cultura.

(Este cronista está muy largo de lo que *Manolín* supone y tiene una muy decente explicación que darle si quisiera darla, pero no quiero.)

"El Noticiero"

(A éste le pasa lo que á Manolín en eso de confundirnos á todos, porque, como al otro, se le conoce el género y la bilis contra alguien.)

Hemos de mostrarnos muy agradecidos á "El Noticiero" por los encomiásticos parrafitos que endilga á la Liga de Obreros y á su fundador don Gerardo, nuestro muy estimado camarada. Dámosle pues, las gracias, puesto que este cronista es también obrero y, en serio y como amigos, asimismo le hemos de advertir que si pensó poner una pica en Flandes y *hacer coco* al otro, "mala la hubistef, franceses, en aquella de Roncesvalles." También damos al colega las gracias por el apoyo que dispensa á lo dicho por "El Día" en beneficio de los obreros.

Doña Elena H. de Velarde, esposa del General don Federico

Velarde, acaba de llegar á Costa Rica con su hijo don Federico. Saludamos cordialmente á los apreciables viajeros.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

¡Porquería!

(Música de la cachucha.)
En la puerta del Mercado un salto pegué tan sólo por no ensuciarme la punta de un pie....

Por eso, solamente, á trueco de abollarme la nariz en el zaguán de la puerta del Norte, fronteriza á la casa de Bartolo Serra. Qué asquerosidad! A las 9 a. m. de hoy estuve á punto de tropezar contra una cosa que debiera estar en el.....excusado es decir donde se deben depositar esas cochinas. Y cuando dejaron aquella indecencia ¿dónde estaba la policía? Metida entre sus capotes. Claro! Como que debió ser de madrugada.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

La acera que forma

el costado Sur del Parque Nacional se encuentra en estado lamentable y afea mucho el conjunto del jardín. Sería bueno que la desyerbasen, en primer lugar, y, después, que le pusiesen baldosas de piedra. La del Este también necesita pavimento de piedra para que haya simetría y ornato en aquel paseo público.

Reparación.

Se nos dice que la acequia que atraviesa la plazoleta de la Dolorosa será cegada, y que el agua se hará pasar por tubos de 305 milímetros de diámetro.

Bien por las gentes de nuestro vecindario, y mejor por las de Mata Redonda. Hoy hemos visto que están limpiando el cauce de dicha acequia; juego el decir se convertirá en realidad.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

¡Pobres panaderos!

En las horas de la madrugada recorren las calles con las pesadas canastas á la espalda y, por ende tapándose las narices. Hase ordenado la limpia de excusados y este servicio, que es forzoso y á cargo de los propietarios, se hace en altas horas de la noche y con el pésimo sistema de sacar los contenidos de las sentinas con baldes y sin ninguna precaución p^a matar la quinta esencia de los hedores q' despiden el ácido sulfúrico contenido en las inmundicias extraídas.

¿Por qué no se obliga al contratista á hacer estos trabajos con bombas adecuadas al efecto?

En el Mercado

hemos vuelto á ver hoy cantidades regulares de plátanos ya mohosos, esto es, incomibles, *inhuelibles*, é invendibles si la policía de higiene se diera un paseito por aquellas ventas.

Sr. Relojero Público

Mío stimatísimo Galeno: Agradeciéndole tanto su curación. Ya tengo buenas mis piernas; camino bien. Mis manos se mueven con soltura.— Cuando vuelva á caer enfermo se lo avisaré por medio de *La Nueva Prensa*.

Protesta

Sabemos que considerable número de vecinos de Alajuela presentarán un memorial al Ministro protestando contra la Municipalidad de aquel cantón en el asunto beca.

¡ Bueno!

¿y saben V.V. que si algo hubimos de ser injustos para con el señor Gobernador de Alajuela se debe á que nuestro querido Corresponsal en aquella ciudad no ha querido dar señales de vida?

Todo el mundo

se hace lenguas para ponderar la fiesta que Cartago dió al Jefe del Estado. Parece que aquello fue la esencia de la cordialidad y aun dicen que de la reconciliación. (Entendemos que esto último sólo puede referirse al civilismo y Republicanismo que habían formado el grupo disidente en Cartago.

Todo lo que apareja conciliación, benevolencia y justicia, nos causa gran placer y si la fiesta de Cartago hizo todo eso, bendita sea esa fiesta.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Y apropósito:

El Director de *El Día* anda por Cartago; no sabemos si de fiesta ó de fiestas. De todos modos esperamos que relate preciosidades cuando regrese, á menos que salga por ahí con un domingo siete de 15.000 personas ó de "muchedumbre estrecha" como el otro.

Nuestra señora de las Mercedes.

al recordar á la protectora de los cautivos, á la madre de Dios en su manifestación más hermosa, nos es grato por demás saludar muy cordialmente á todas las señoras y señoritas que llevan este nombre, deseándoles mucha felicidad.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Biblioteca

Un día sí y otro día no, según las ocurrencias del caso; hoy debemos decir que falta en aquel establecimiento las últimas Memorias presentadas al Congreso por los Secretarios de Estado, en virtud de no haber llegado á la Oficina de canje y publicaciones. Llamamos la atención de quien tenga el deber de remitirlas á dicho plantel para que sean puestas al servicio público.

Por cable.

Londres 22.—En los círculos diplomáticos se asegura que de un momento á otro puede acontecer la ruptura de relaciones entre la Gran Bretaña y Venezuela. La causa de la crisis no se limita á ninguna causa particular sino á varias dificultades, dando por resultado la adopción de parte de Venezuela de una actitud tal que el Gabinete inglés tiene la idea que es su intención suspender las relaciones diplomáticas. No se cree que la ruptura traería por resultado una declaratoria de guerra.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Limón

En aquella comarca, probable-

mente por falta de postores, han sido modificadas las bases para el remate de las patentes sobre venta de licores. Dichos remates se verificarán mañana sobres las siguientes bases:

	Por trimestre.	vinaterias	laquillas.
Para Limón (centro)	150.00	50.00	
— Zent	100.00	30.00	
— Matina	100.00	30.00	
— Moín	75.00	30.00	
— Boca de Matina	75.00	30.00	
— San José Creek	75.00	30.00	
— Cimarrones	75.00	30.00	
— Pacuarito	75.00	30.00	
— Siquirres	75.00	30.00	
— La Junta	75.00	30.00	
— Germania	75.00	30.00	
— Guácimo	75.00	30.00	
— Jiménez	75.00	30.00	
— Guápiles	75.00	30.00	
— Banano	75.00	30.00	
— Cairo	75.00	30.00	
— Talamanca	50.00	30.00	

No olviden los remates

todos los miércoles, viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Allí encontrarán ustedes todo lo que deseen.

COMUNICADOS.

De Alajuela

Siendo necesario que no pase inadvertido y que no quede archivado en las sombras de lo ignorado, comunico á V. el siguiente hecho:

Muchos padres de familia, llenos de esperanza aguardaban la decisión de la beca para el estudio de industrias en el extranjero confiados en que se correspondría á la más estricta justicia y á los deseos del Gobierno. Muchas solicitudes iban adornadas con honrosos atestados llenando con lujo los requisitos de Reglamento. Por fin anoche conoció la Municipalidad de ese asunto; ¡qué decepción.....! Cuatro municipales basados en la injusticia más manifiesta y en la parcialidad más ingrata, traicionando la suerte del que la beca merecía y burlando su sagrado ministerio, los deseos del Gobierno y los de otros aspirantes, adjudicaron la beca á uno de los que no llenaban los requisitos exigidos, pues es hijo de uno de los ricos de esta ciudad y ni él ni su padre son artesanos, sólo por ser *sobrino del Presidente Municipal*, Leoncio Martínez, con cuya influencia alcanzó el triunfo inmerecido. El señor Martínez, por delicadeza, debió excusarse de conocer el asunto.

Por consiguiente, el nombramiento hecho es ilegítimo por doble motivo y reclamamos la nulidad esperando que el Supremo Gobierno, en acatamiento á la equidad y á los deseos del pueblo la declare con vista de la solicitud del agraciado, y resuelva á quien deba adjudicarse la beca.

UN CIUDADANO.

Setiembre 22 de 1902.

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAU

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C^o

JABON SULFURADO contra los granos, las acné y eflorescencias á que se sigue el eccema del cutis.

JABON DE LINO llamado de Hígado de Bacalao, la sarna, la tiña, el eccema, el eccema cabelludo.

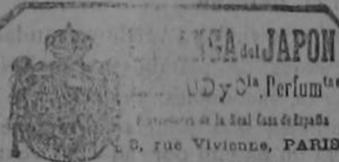
JABON DE YODO de HIDRARGIRO para los eccemas, los empujes, la psoriasis y el purigo.

JABON DE ALGAS DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDOS para el preservativo y otros usos.

JABON DE BICLORO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la curación de los parásitos del cuero.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que más vigoriza la piel y blanda el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extrato de Kananga Suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Aceto de Kananga. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya acción es maravillosa.

Jabon de Kananga. El más grato y untoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga Limpia la cabeza, arrastra el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SAENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

y
CARLOS MARIA JIMENEZ
Abogados y Notarios
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

y
VIDAL QUIROS
Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

y
LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

y
JOSÉ MARIA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

y
JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO

y
FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.